



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

19852

*Aprobación inicial de modificación del reglamento del centro Gabrielelet*

El Pleno del Consejo Insular de Formentera, en sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2012, aprobó inicialmente la modificación del reglamento del centro Gabrielelet.

Se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, para que todas las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular sugerencias, alegaciones y reclamaciones, así como para dar audiencia a las asociaciones inscritas en el registro municipal de asociaciones vecinales, la finalidad de las cuales este relacionada directamente con el objeto de la disposición, en los términos del artículo 102.c) de la Ley 20/2006, de 27 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

La consulta del expediente se realizará en el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza del Consejo Insular de Formentera, C/ Eivissa esquina Arxiduc Lluís Salvador, Sant Francesc Xavier (Formentera), en horario de atención al público (de 9.00 a 14.00 horas) y de lunes a viernes.

Formentera, 8 de octubre de 2012.

**El Presidente,**  
Jaume Ferrer Ribas

